

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 20 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se notifica el Acuerdo de 28 de mayo de 2009, de reintegro de la subvención excepcional que se indica.

Por Resolución del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de 19 de diciembre de 2007, se otorgó una subvención a don Óscar del Valle Doménech, por importe de 3.200 euros, para hacer frente a los daños causados por las inclemencias meteorológicas en su vivienda y/o enseres.

Mediante Acuerdo de esta Delegación del Gobierno, de 28 de mayo de 2009, y ante la falta de justificación de la mencionada subvención, se dispone el reintegro de la cuantía concedida más los intereses de demora devengados desde el pago de la subvención, lo que supone un total de 3.512,39 euros.

Intentada la notificación del Acuerdo antedicho mediante certificación con acuse de recibo sin haberse podido practicar y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, es por lo que el presente anuncio se notifica a don Óscar del Valle Doménech el mencionado Acuerdo de reintegro, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante esta Delegación del Gobierno en Córdoba, sita en calle San Felipe, núm. 5.

Córdoba, 20 de julio de 2009.- La Delegada del Gobierno, P. S. (Resolución de 3.7.2009), el Delegado Provincial de Agricultura y Pesca, Francisco José Zurera Aragón.

ANUNCIO de 24 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, Servicio de Administración Local, por el que se dispone la publicación de la resolución del procedimiento de subvenciones de la Línea 9 (PI1) convocada para el ejercicio 2009, al amparo de la Orden de 23 de diciembre de 2008 (Entidades Locales).

Al amparo del artículo 14 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales Andaluzas que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, este centro directivo hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 13 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, se notifica a los interesados la resolución del procedimiento de concesión de la Línea 9 (PI1).

Segundo. El contenido integro de la resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería: www.juntadeandalucia.es/gobernacion, a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Huelva, 24 de julio de 2009.- La Jefa del Servicio, M.^a Luisa Teixeira Martín Romo.

ANUNCIO de 24 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, Servicio de Administración Local, por el que se dispone la publicación de la resolución del procedimiento de subvenciones de La Línea 10 (PI2) convocada para el ejercicio 2009, al amparo de la Orden de 23 de diciembre de 2008 (Entidades Locales).

Al amparo del artículo 14 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales Andaluzas que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, este centro directivo hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 13 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, se notifica a los interesados la resolución del procedimiento de concesión de la Línea 10 (PI2).

Segundo. El contenido integro de la resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería: www.juntadeandalucia.es/gobernacion, a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativo.

Huelva, 24 de julio de 2009.- La Jefa del Servicio, M.^a Luisa Teixeira Martín Romo.

ANUNCIO de 16 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento integro del acto y constancia podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Interesado: Antonio Ruiz Albanés.

Expediente: MA-127/2009-BO.

Último domicilio: C/ Conejito de Málaga, 15-2.º C-29004-Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Interesado: Recreativa El Torcal, S.L.
Expediente: MA-128/2009-MR.
Último domicilio: C/ Encio, 2-29006-Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Interesado: Antonio Torres Vázquez.
Expediente: MA-65/2009-BO.
Último domicilio: C/ Pelayo, 20-1.º derecha-29009-Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Interesado: A y E Recreativos, S.L.
Expediente: MA-336/2008-EP.
Último domicilio: C/ Alcalde Gómez Gómez, 21-29006-Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Interesado: Francisco Benítez Mena.
Expediente: MA-49/2008-ET.
Último domicilio: C/ Ruedo Alameda, 2-29400-Ronda.
Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: Maycatic, S.L.
Expediente: MA-285/2008-MR.
Último domicilio: C/ Málaga Oloroso, 8-29014-Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: Baherma 2001, S.L.
Expediente: MA-211/2008-MR.
Último domicilio: C/ Palma del Río, 37-29004-Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: Candelaria Villalba Leiva.
Expediente: MA-213/2008-MR.
Último domicilio: Avda. de Velázquez, 21-29003-Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: Francisco Jiménez Cabrera.
Expediente: MA-290/2008-PA.
Último domicilio: C/ Úbeda, 13-29780-Nerja.
Acto que se notifica: Resolución de caducidad.

Interesado: José Antonio Ortiz Alfonseca.
Expediente: MA-61/2009-PA.
Último domicilio: C/ Loma de Río Verde, Villa Nenes-29600-Marbella.
Acto que se notifica: Resolución.

Málaga, 16 de julio de 2009.- La Delegada del Gobierno,
María Gámez Gámez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en

relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200805228	SAMUEL MENSAH
01200806590	JOSE MANUEL CANO MARTINEZ
01200810843	MODIBO CONARE
01200811050	ANGELIKA BORNWASSER
01200811454	VALTERVONA
01200813130	SILWIA BERNADETA CHEC
01200813941	C.S.G.
01200900709	GABRIEL TESIFON PERALTA GOMEZ
01200901079	ILIE ROBERT CIPRIAN
01200901440	JOSE BOLIVAR DIAZ QUIROZ
01200901672	D.A.C.
01200901676	EUGENIO VARGAS GARCIA
01200901925	AICHA EL FARSSI
01200902133	JOSE LUIS NAVARRO IBORRA
01200902570	SALVADOR RUIZ GUILLEN
01200903293	BAGDAD FRIKASS
01200903295	VASILE CLITESCU
01200903296	HENDAL LAURINTIU
01200903297	IOHAN NICOLAE
01200903352	FRANCISCO SANCHEZ RIVAS
01200903754	YOUSSEF KASSOUH
01200903839	J.J.L.S.
01200903872	MANUELA LEIVA VALENZUELA
01200903880	ABDU SAR
01200903911	SADIQNAFOUY
01200903984	ABDUSALAH SANUR
01200903985	GERARDO CACHAMBI
01200903986	HICHAN AZZAN
01200903987	SAID ALBADAoui
01200903988	ABDELHAKIM ABABAI
01200903989	ELENA TJULPI NOVA
01200903990	ANASTASIA KIFA
01200903991	SVETA KOLESNIKOVA
01200903992	MARIA IVANOVA
01200903993	MARIA ISABEL GOMEZ
01200903994	JULIAN ZAPATA ARNEZ
01200903995	BRAHIM MAZOUZ
01200903996	MOHAMED RIKI
01200904031	NELU MOTOI
01200904033	JOSE MARTINEZ CRUZ
01200904035	ABDELHAFID SOUIDI
01200904039	JUAN ANTONIO ESPIN RUIZ
01200904043	CARLOS MAURICIO OSORIO CARDONA
01200904048	RENATA FLORENTINA VARGAS
01200904055	MARIA BELEN SIRVENT GARCIA
01200904057	RACHID RAHALI
01200904059	MICHEL ANGEL ALCARAZ SALINAS
01200904060	ANA MARIA SEVILLANO CAZALLA
01200904067	MOR DIAGNE
01200904073	SAMIR BOUKHAROUBA
01200904075	DUMITRU LUP
01200904076	ROMAN BARSUKOV
01200904106	MAMADOU SISE